

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO

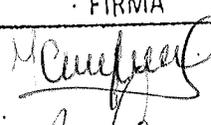
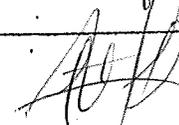
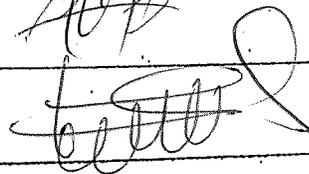
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Tauquene, a 14 de noviembre del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 24 de octubre del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Junta Vecinal N° 55 Dunas III informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Tauquene, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 4 de diciembre del año 2022.
- Horario : Inicio 9:00 hs. término 18 hs.
- Lugar y dirección : Sede Junta Vecinal Dunas III
Tamarugal esquina Los Algarrobos.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Junta Vecinal N° 55 Dunas III.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Figueroa alexandra cortez choque	17437271-3	
2	ROSA GRAU MORALES	8.333.344-2	
3	Evelyns Blaura Dovale RIVERA	9.591.069-6	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.
Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl